

28/08/2023

Vicuña: Fiscalía cierra investigación en caso de secuestro con homicidio e inhumación ilegal y en 10 presentará acusación.

La Fiscalía de Vicuña cerró la investigación en el caso de secuestro con homicidio e inhumación ilegal de una persona, hecho ocurrido el 28 de noviembre de 2022.

En la causa están formalizadas en total 9 personas, en distintos grados de participación, ya sea como co-autores o como encubridores.

Cabe recordar que el cuerpo de la víctima habría sido trasladado el día 29 de noviembre hacia la ruta Antakari y fue encontrado posteriormente. Sin embargo, ya se había formalizado a un grupo de imputados.

La última persona detenida fue imputada de los cargos el seis de julio pasado, luego que Carabineros lograra su aprehensión.

Según la investigación, la víctima de sexo masculino, tras juntarse con una mujer, habría sido secuestrado y mantenido en un domicilio de la comuna de Paihuano, donde fue sometido a otros golpes y vejámenes.

Al día siguiente, habría sido cargado en un vehículo y trasladado sin vida hacia otro sector. La fiscal (s) de Vicuña, Lady Dubó informó que “hemos realizado todas las diligencias por parte de esta Fiscalía junto con la PDI y Carabineros; hemos atendido las solicitudes de las defensas y querellantes y procedido al cierre de la investigación en la presente causa. Esto significa que ahora la Fiscalía presentará en 10 días la acusación contra los imputados, en distintos grados de participación y posteriormente el Juzgado de Garantía de Vicuña realizará la audiencia de preparación de juicio oral. Es de interés de esta Fiscalía realizar lo antes posible las instancias que vienen en el proceso, en esta causa que sin duda ha remecido a la comunidad elquina y de la región”, dijo.

En la acusación, la Fiscalía expresará los hechos materia de juicio, la cantidad de peritos, testigos y otros medios de prueba. Dicho documento será conocimiento de las partes y del Juzgado de Garantía que dirigirá la audiencia de preparación de juicio oral.

